

Expediente: 4272/25

Carátula: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA C/ TURISMO SOLIVER S.R.L S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 29/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TURISMO SOLIVER S.R.L, -DEMANDADO

20230427322 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4272/25



H106028909259

JUICIO: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA c/ TURISMO SOLIVER S.R.L s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4272/25.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA,

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: Pagada

POR CADA ESCRITO:(3 escritos) \$ 3.000

(Abog.: \$1.000)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION: (7 act) \$ 4.900

(1°Inst. \$700 - 2°Inst. \$700)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

PLANILLA FISCAL \$ 6.300

FECHA 16/10/2025

TOTAL A REPONER: \$14.200

DEMANDADO: TURISMO SOLIVER S.R.L,

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION: (0 act) \$

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

PLANILLA FISCAL \$

FECHA //

TOTAL A REPONER: \$

ADEUDA Actor Demandado

Boleta Ley 6059 (Art 26) PAGADO (\$ 55.000)

Boleta Ley 6059 (Art 27) PAGADO (\$ 79.720)

Bonos Profesionales (Ley 5233) PAGADO (\$ 20.000)

Tasa de Apersonamiento PAGADO (\$ 480)

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2025. Póngase la presente planilla fiscal a concimiento de la parte por el término de tres días (art. 335 ley 5.121 y sus modificatorias).- LNG 4272/25

Actuación firmada en fecha 28/12/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.